



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social, educativo e histórico, la Muestra Itinerante del Museo Nacional de la Inmigración, que se realizó en el Centro Cultural de Viedma desde el 22 al 26 de agosto del corriente año y recorre distintos puntos del país destacando la importancia que la inmigración ha tenido en la construcción de la Nación.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 208/2008